



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Año de la Grandeza Argentina

Acta firma conjunta

Número: IF-2026-103884331-APN-COAN#ARA

VERONICA, BUENOS AIRES

Lunes 26 de Octubre de 2026

Referencia: DICTAMEN DE EVALUCIÓN

ARMADA ARGENTINA

ESCUADRILLA AERONAVAL DE VIGILANCIA MARÍTIMA

DICTAMEN DE COMISIÓN EVALUADORA N° 08/2026

En PUNTA INDIO, a los 26 días del mes de octubre de 2026, se reúne la Comisión Evaluadora de la Escuadrilla Aeronaval de Vigilancia Marítima designada por DI-2026-34692860-APN-COAN#ARA a efectos de evaluar las ofertas recibidas por la LICITACIÓN PRIVADA N° 08/2026, correspondiente al Requerimiento N° 600025, para la ADQUISICIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL DE TRADUCTOR DE INGLÉS AL CASTELLANO, PARA LA CAPACITACIÓN TÉCNICA EN MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE B360 ER.

De lo analizado se desprende que:

La presente Licitación Privada fue publicada el 24 de septiembre de 2026.

Se cursaron invitaciones a las siguientes firmas:

- International Translations Services LLC
- Interlingual Interpreting Services
- CJS Translation Services LLC
- VN Translation Inc.
- Bridging the Gap Interpreting LLC
- Propio Language Services
- Language Associates
- MultiLingual Communication Services LLC
- Nebraska Interpretation Services LLC
- Lincua Academy

- AAA Translation
- Sara Ayman
- ICS Translators
- Translate Wichita

Efectuado el acto de apertura de ofertas el día 06 de octubre de 2026 a las 11:00 hs, a continuación, se detallan las propuestas presentadas:

- AVIOELECTRONICA INC DBA AVIOE - USD 23,915.00*.
- EFFECTIFF LLC - USD 11,467.90*.

*Montos expresados en dólares estadounidenses (USD)

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Oferta presentada por la firma AVIOELECTRONICA INC DBA AVIOE

Por el renglón N° 1 cotiza por un precio unitario de USD 298.39 siendo la cotización total la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTITRES MIL NOVECIENTOS QUINCE CON 00/100 (USD 23,915.00).

Requisitos formales:

- Presenta los Anexos debidamente firmados, cumpliendo lo establecido en el Artículo N° 8 del Pliego de Bases y Condiciones.
- Plazo de mantenimiento de la oferta: según lo solicitado en Artículo 11 del Pliego de Bases y Condiciones.
- Cantidades ofrecidas: según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Condición de pago: según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Plazo de entrega: según lo solicitado en el Artículo 23 del Pliego de Bases y Condiciones.
- Ofertas alternativas: no presenta.
- Condicionantes: no se aprecian.

Oferta presentada por la firma EFFECTIFF LLC

Por el renglón N° 1 cotiza por un precio unitario de USD 143.35 siendo la cotización total la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 (USD 11,468.00).

Requisitos formales:

- Presenta los Anexos debidamente firmados, cumpliendo lo establecido en el Artículo N° 8 del Pliego de Bases y Condiciones.
- Plazo de mantenimiento de la oferta: según lo solicitado en Artículo 11 del Pliego de Bases y Condiciones.
- Cantidades ofrecidas: según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

- Condición de pago: según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Plazo de entrega: según lo solicitado en el Artículo 23 del Pliego de Bases y Condiciones.
- Ofertas alternativas: no presenta.
- Condicionantes: no se aprecian.

RESUMEN DE LAS OFERTAS

De las ofertas recibidas las firmas AVIOELECTRONICA INC DBA AVIOE y EFFECTIFF LLC se ajustan a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto, esta Comisión Evaluadora recomienda:

- Declarar admisibles las ofertas de AVIOELECTRONICA INC DBA AVIOE y EFFECTIFF LLC para el renglón N° 1, por ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.
- Otorgar orden de mérito 1 para el renglón N°1, a la firma EFFECTIFF LLC, debido a que cumple con las exigencias y es la opción de menor costo. Del análisis resulta que:

La oferta de la empresa EFFECTIFF LLC presenta un precio unitario de USD 143.35 siendo la cotización total la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 (USD 11,468.00), resultando competitivo en términos económicos. Este precio debió ser aclarado por el proveedor dado a que al ofertar presentó los gastos de traslado en un renglón aparte pero incluyendo el mismo en el precio final de acuerdo a lo expresado en ANEXO II, punto 12 TRASLADOS, ALOJAMIENTO Y OTROS COSTOS, del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

En el aspecto técnico, presenta en su oferta traductores con experiencia de más de 20 años en el rubro de traducción con especialización aeronáutica técnica en variedad de modelos de aviones incluyendo la serie Beechcraft y motores PT, fundamental para el servicio que se pretende adquirir, además de trayectoria de trabajo profesional con la empresa Flight Safety, los cuales han brindado adiestramiento en simulador y cursos de especialización técnica en el pasado a la Escuadrilla Aeronaval de Vigilancia Marítima.

- Desestimar la oferta para el renglón N°1, a la firma AVIOELECTRONICA INC DBA AVIOE, debido a que:

La oferta presenta un precio excesivo de DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTITRES MIL NOVECIENTOS QUINCE CON 00/100 (USD 23,915.00) superando por un 298% el precio de monto estimado de la contratación de DOLARES ESTADOUNIDENSES OCHO MIL CON 00/100 (USD 8,000.00) declarado en la Disposición de Inicio de Licitación Privada 08/26 Rqto 600025.

En cuanto al aspecto técnico se solicitó vía email referencias y experiencia de sus traductores presentando el proveedor dos CV de los cuales solo uno acredita experiencia específica en el servicio a contratar con trayectoria en la empresa Flight Safety desde 1989 y capacidades de interpretación con lenguaje técnico aeronáutico, el segundo CV corresponde a un técnico aeronáutico con experiencia como colaborador en las traducciones.

- En conclusión, la propuesta de EFFECTIFF LLC se presenta como la alternativa más conveniente desde el punto de vista económico y ofrece amplia trayectoria y experiencia de traducción en el ámbito técnico aeronáutico en aeronaves y motores de la serie Beechcraft. Por su parte, la oferta de AVIOELECTRONICA INC DBA AVIOE, si bien presenta personal capacitado para el servicio requerido posee un precio excesivo de acuerdo al monto estimado declarado en la presente Licitación.
- Por lo escrito anteriormente la Comisión Evaluadora recomienda Preadjudicar el renglón N° 1 a la empresa EFFECTIFF LLC por un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 (USD 11,468.00)

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.10.26 11:18:10 -03:00

ROLANDO SEGOVIA
Suboficial Segundo
Comando de la Aviación Naval
Armada Argentina

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.10.26 11:19:18 -03:00

Arturo Gaston Taritolay
Cabo Principal
Comando de la Aviación Naval
Armada Argentina

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.10.26 11:19:48 -03:00

Diego Orlando Bogado
Teniente de Navío
Comando de la Aviación Naval
Armada Argentina

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.10.26 11:19:49 -03:00